

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -**

- - - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo la once horas con cinco minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL e INÉS LEAL PELÁEZ así como las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano: GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ, DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, DIP. LAURA ESTRADA MAURO, DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR y MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ; lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a estas Comisiones; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: - - - - -



**----- ORDEN DEL DÍA -----**

1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES. - - - - -



2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. - - - - -

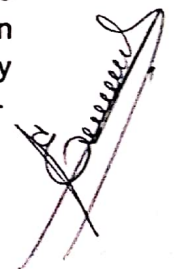
3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

4.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 72, 152, 154, 156 y 70, 116, 113 y 114 RESPECTIVAMENTE, DEL INDICE DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -



-5.- ASUNTOS GENERALES. - - - - -

- - - En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes cinco diputados integrantes de esta Comisión de Educación y cinco diputados integrantes de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal. - - - - -



- - - Acto seguido, como **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden día, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de las Comisiones Unidas. -----

- - - En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación manifiesta que en cumplimiento a los acuerdos de la sesión de fecha trece de noviembre del año en curso, en este acto somete nuevamente a consideración el Proyecto de Dictamen de los expedientes números 72, 152, 154, 156 y 70, 116, 113 y 114, respectivamente, del índice de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Pueblos Indígenas y Afromexicano.-----

- - - Por lo que una vez debidamente estudiados y analizados el Proyecto de Dictamen de los expedientes números 72, 152, 154, 156 y 70, 116, 113 y 114, respectivamente, pregunta a los integrantes presentes de las las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Pueblos Indígenas y Afromexicano si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto al proyecto de dictamen; para lo cual, los integrantes por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dicho proyecto. -----

- - - Una vez agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "*que si alguien de los diputados presentes desean hacer uso de la voz*"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. -----

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con treinta minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno.- CONSTE. - -----

### COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA  
PRESIDENTA

DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ  
INTEGRANTE

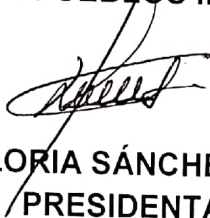
DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL  
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO  
INTEGRANTE

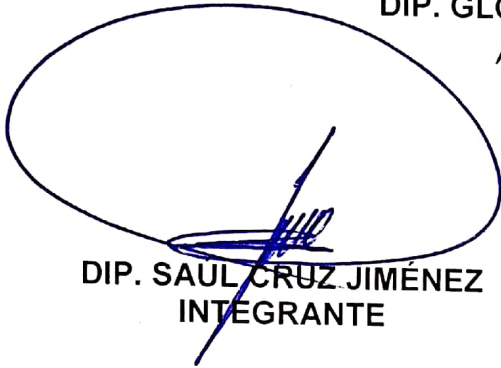


DIP. INÉS LEAL PELÁEZ  
INTEGRANTE

COMISION PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.



DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ  
PRESIDENTA



DIP. SAUL CRUZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE

DIP. LAURA ESTRADA MAURO  
INTEGRANTE



DIP. EMILTO JOAQUÍN GARCÍA  
AGUILAR  
INTEGRANTE

DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA  
CRUZ  
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021 DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----